

BUENOS AIRES, 28 DE ABRIL DE 2025

SEÑOR(ES) COMPANIA ARGENTINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL S.R.L.  
 JOSE BENJAMIN GOROSTIAGA 2337 OF. 901  
 C.P.: 1228 - CABA

ORDEN DE COMPRA N° 166/2025  
 EXPEDIENTE N° 1.308.437/2024  
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 50/2025  
 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2025  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 984/2025  
 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA  
 CON DOMICILIO EN: GOLETA FLORENCIA 1686 - 9410 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección interna y externa con destino al edificio sede del Juzgado Federal de Ushuaia, sito en Goleta Florencia N° 1686, ciudad de Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur, a partir del 1° de junio de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie terreno libre: 2.583,80 m2 Superficie edificada: 1.178 m2 =====	136.942,50	410.827,50
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 136.942,50		
2	3	Idem renglón 1), Del cuarto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 139.681,35	139.681,35	419.044,05
3	1	Idem renglón 1), El séptimo mes del contrato. Costo mensual: \$ 142.474,98	142.474,98	142.474,98
A	2	Idem renglón 1), Del octavo al noveno mes del contrato. Cuota mensual: \$ 142.747,98	142.474,98	284.949,96
4	3	Idem renglón 1) Del décimo al décimo segundo mes del contrato Costo mensual: \$ 145.324,47	145.324,47	435.973,41
5	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección interna con destino al edificio sede del Juzgado Federal de Ushuaia (desocupado), sito en Fadul N°16, ciudad de Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del 1° de junio de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie edificada: 405 m2 =====	56.862,00	170.586,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 56.862,00		
6	3	Idem renglón 5), Del cuarto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 57.999,24	57.999,24	173.997,72
		TRANSPORTE A FS 2		2.037.853,62

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		2.037.853,62
7	1	Idem renglón 5), El séptimo mes del contrato. Costo mensual: \$ 59.159,22	59.159,22	59.159,22
A	2	Idem renglón 5), Del octavo al Noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 59.159,22	59.159,22	118.318,44
8	3	Idem renglón 5), Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 60.342,40	60.342,40	181.027,20
9	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección interna y externa con destino al edificio sede de la Secretaría Electoral, sito en Jainen N°66, ciudad de Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del 1° de junio de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie del terreno libre: 59,4 m2 Superficie edificada: 241 m2 =====	27.957,00	83.871,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 27.957,00		
10	3	Idem renglón 9), Del cuarto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 28.516,14	28.516,14	85.548,42
11	1	Idem renglón 9), El séptimo mes del contrato. Costo mensual: \$ 29.086,46	29.086,46	29.086,46
A	2	Idem renglón 9), Del octavo al Noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 29.086,46	29.086,46	58.172,92
12	3	Idem renglón 9), Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 29.668,19	29.668,19	89.004,57
13	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección interna y externa del edificio sede del Ex Barrio empleados casas 1 a 4 (desocupados), sito en calle 12 de octubre N°104 /112; 122 y 130, ciudad de Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del 1° de junio de 2025 y por el término de (12) meses. Superficie del terreno libre: 814 m2 Superficie edificada: 272 m2 =====	45.015,00	135.045,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 45.015,00		
14	3	Idem renglón 13), Del cuarto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 45.915,30	45.915,30	137.745,90
15	1	Idem renglón 13), El séptimo mes del contrato Costo mensual: \$ 46.833,60	46.833,60	46.833,60
A	2	Idem renglón 13), Del octavo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 46.833,60	46.833,60	93.667,20
16	3	Idem renglón 13), Del décimo al décimo segundo mes contrato. Costo mensual: \$ 47.770,27	47.770,27	143.310,81
		TRANSPORTE A FS 3		3.298.644,36

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NAURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 2		3.298.644,36
16				
17	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección interna y externa con destino a los edificios sedes del Archivo de la Secretaría Electoral, sitios en Dpto. 1 Kuanip N°16 y Dpto. 5 Kayen y Fitz Roy, Ciudad de Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del 1° de junio de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie del terreno libre: 363,42 m2 Superficie edificada: 547,17 m2 =====	117.198,00	351.594,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 117.198,00		
18	3	Idem renglón 7), Del cuarto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 119.541,96	119.541,96	358.625,88
19	1	Idem renglón 17), El séptimo mes del contrato. Costo mensual: \$ 121.932,79	121.932,79	121.932,79
A	2	Idem renglón 17), Del octavo al Noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 121.932,79	121.932,79	243.865,58
20	3	Idem renglón 17), Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 124.371,45	124.371,45	373.114,35
21	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección interna y externa con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, sito en Malvinas N°182, ciudad de Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, a partir del 1° de junio de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie del terreno libre: 376,20 m2 Superficie edificada: 925,33 m2 =====	30.868,50	92.605,50
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 30.868,50		
22	3	Idem renglón 21), Del cuarto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 31.485,87	31.485,87	94.457,61
23	1	Idem renglón 21), El séptimo mes de contrato. Costo mensual: \$ 32.115,07	32.115,07	32.115,07
A	2	Idem renglón 21), Del octavo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 32.115,07	32.115,07	64.230,14
24	3	Idem renglón 21), Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 32.757,37	32.757,37	98.272,11
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		5.129.457,39
		SON: PESOS CINCO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 39 CVOS.		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE:		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>=====</p> <p>JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA, SITO EN GOLETA FLORENCIA N°1686, CIUDAD DE USHUAIA, PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, TEL: (02901) 423798 E.MAIL: jfushuaia.habilitacion@pjn.gov.ar</p> <p>LUGARES DE TRABAJOS: =====</p> <p>INDICADOS.</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES).</p> <p>LOS RENGLONES DE LA PRESENTE ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE, SI BIEN EN LA PLANILLA DE COTIZACION CADA REGLON SE CORRESPONDE CON UN TRIMESTRE, EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBIO APERTURARSE BAJO OTRO FORMATO DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE INDICAR PARA LOS SERVICIOS DISTINTOS INICIOS EN CADA REGLON. SIN PERJUICIO DE ELLO, CABE DECIR QUE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE SE AJUSTAN EN UN TODO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIO LA PRESENTE CONTRATACION. FORMA DE PAGO:</p> <p>SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====</p> <p>ESTARA A CARGO DE:</p> <p>A) EDIFICIOS:</p> <p>* JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE USHUAIA, SITO EN GOLETA FLORENCIA N° 1686 Y FADUL N°16 DESOCUPADO BARRIO EX EMPLEADOS, ( 4 VIVIENDAS-DESOCUPADAS), SITO EN 12 DE OCTUBRE N°104, 112, 122 Y 130, AMBOS DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO. CONTACTARSE CON LA SRA. MARIA SILVIA DIAZ, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:00 HS. TEL: (02901) 423798 INT. 126- E-MAIL: jfushuaia.habilitacion@pjn.gov.ar</p> <p>* DEPOSITO SECRETARIA ELECTORAL, SITO EN JAINEN N°66; ARCHIVO SECRETARIA ELECTORAL DPTO. 1, SITO EN KUANIP N°16 Y ARCHIVO SECRETARIA ELECTORAL DPTO. N°5, SITO EN KUANIP Y FITZ ROY, AMBOS DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PCIA. DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. CONTACTARSE CON LA SRA. NANCY MORENO, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13 HS. TEL: (02901) 423798 INT. 129 E-MAIL: jfushuaia.secelectoral@pjn.gov.ar</p> <p>* SEDE DEL TRIBUNAL ORAL EN LO C.F. DE T. DEL A.e I.A.S., SITO EN MALVINAS ARGENTINAS N°182, CIUDAD DE USHUAIA, PCIA.</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. CONTACTARSE CON LA SRA. MARIA PIA BOSIO, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13 HS. TEL: (02901) 421923 E-MAIL: toftierradelfuego.habilitacion@pjn.gov.ar</p> <p>B) ORGANISMO: JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE USHUAIA.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE CCMRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 2.945.550,70 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 2.183.906,69 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026.</p>		

SM  
M2



IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

Maria Sol Castro  
SUBDIRECTORA GENERAL  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION